

## **WEEE2 (Waste Electrical and Electronic Equipment Directive) Octubre 2015**

### ***Antecedentes***

Es la directiva 2002/96/CE de “residuos” de equipos eléctricos y electrónicos, para su recuperación, reciclaje y reutilización.

17 estados miembros, ya han hecho la trasposición de la WEEE2 y 8 han puesto medidas para su trasposición, entre ellos España.

### ***Situación actual***

El 22 de junio la consultora contratada por el DG Environment para el estudio de armonización del formato de registro y información de los productores de equipos eléctricos y electrónicos a nivel nacional, ha constatado la falta de formato y registro.

La Directiva WEEE2 no está totalmente traspuesta en todos los países miembros. La trasposición en España de momento no afecta a la grifería aunque tendremos que estar atentos.

### ***Próximos pasos***

En cuanto a las medidas para intercambiar información entre los fabricantes y recicladores, la Comisión va a analizar más a fondo la propuesta hecha por los fabricantes de constituir una *plataforma* en la que estén incluidos fabricantes, reparadores y recicladores